

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2020



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Práctica Profesional III (Turismo) (T26)

CÓDIGO: T26
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
4 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2020-05-22
CARRERA/S: Licenciatura en Turismo V5,

CARÁCTER: ANUAL
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL (EN LÍNEA)
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 3 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 90 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Sergio Edgardo Chenlo	Profesor Adjunto	schenlo@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

A partir de la consolidación de las sociedades post – industriales, el estudio del tiempo libre y sus usos ha adquirido alta relevancia en tanto se ha convertido en pilar del sistema capitalista. Por un lado repone al sujeto de las tensiones propias del tiempo obligado y por otro permite dar funcionamiento al sistema al ser tiempo de consumo a través de las ofertas que las industrias del tiempo libre han modelado durante las últimas décadas. Entre ellas, se destaca el turismo y la recreación como ejemplos paradigmáticos de consumo post-industrial.

El plan de estudios de la Licenciatura en Turismo de la UNTDF aprobado por Res. R.O N° 313/13 propone entre los alcances del título de Licenciado/a en Turismo: Realizar estudios e investigaciones relacionadas con los recursos y actividades turísticas, sus tendencias y perspectivas.

Por otra parte, el desarrollo de una Práctica Profesional se entiende como la integración curricular de contenidos de distintas asignaturas del plan de estudios. Así, esta práctica se relaciona transversalmente con asignaturas como: Política Turística, Investigación Turística, Antropología Cultural y Tesis de Grado. Recupera además contenidos de asignaturas de la Tecnicatura en Turismo de la UNTDF aprobada por Res. R.O. N° 312/13, entre ellas: Introducción al Turismo, Epistemología, Servicios Turísticos: Alojamiento, Agencias de Viajes, Transporte, Ecología y Conservación, y Metodología de la Investigación.

Esta Práctica Profesional invita al estudiante de la Licenciatura a llevar a cabo un primer ensayo de investigación científica bajo el canon del método hipotético deductivo propio de las ciencias sociales, cumpliendo con los pasos fundamentales para la obtención de información calificada que pueda resultar en insumo para la toma de decisiones del sector público y del sector privado: marco teórico y metodológico, trabajo de campo y elaboración de informe. A la vez, invita a pensar nuevas problemáticas que podrían ser retomadas en otros trabajos académicos de otras asignaturas de la Licenciatura e incluso la Tesis de Grado.

Las temáticas a abordar resultan del interés del grupo de estudiantes, enmarcadas en el sector del turismo y la recreación, y en vinculación con la base territorial local, provincial y/o regional.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Analizar la realidad local, provincial y/o regional en relación a problemáticas turísticas y/o recreativas.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar una problemática turística y/o recreativa específica a nivel local, provincial y/o regional.
- Formular un marco teórico adecuado para el estudio de la problemática identificada
- Establecer un marco metodológico adecuado para el estudio de la problemática identificada
- Realizar el trabajo de campo correspondiente para el estudio de la problemática identificada
- Elaborar un informe final de investigación en consonancia con la problemática seleccionada

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Aclaración Importante situación excepcional año 2020:

En función a la situación de pandemia producida por el Covid-19, lo dispuesto por las autoridades nacionales y por el rector de nuestra Universidad nos vemos en la necesidad de reprogramar la Asignatura excepcionalmente con la modalidad en línea según lo establece la res REC 104-2020 y la disposición del la Sec. Académica 03-2020.

3.1 – PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

La promoción sin examen de la Práctica Profesional III requiere:

- Asistencia al 80% de las clases. La modalidad de aula – taller con evaluación procesual y progresiva exige la mayor asistencia posible a todos los encuentros.
- Aprobación del 80% de todas las instancias evaluativas o sus recuperatorios (tanto trabajos prácticos como parciales).

Los parciales serán al menos 4 (cuatro) y consistirán en las siguientes instancias:

1 (Pensando el Trabajo), 2 (Definiendo el Trabajo), 3 (Análisis de datos primarios) y 4 (Informe Final)

Los trabajos prácticos consistirán en: fichas de lectura, instrumentos de recolección de datos, instructivos, encuestas, entrevistas, entre otros.

La calificación final resultará de la ponderación de todas las instancias evaluativas y la promoción sin examen exige un mínimo de 7 (siete) puntos.

3.2 – EXAMEN FINAL REGULAR

El acceso a mesa de final regular estará habilitado para todos aquellos estudiantes que no alcanzando la promoción sin examen, cumplan al menos con:

- Asistencia al 70% de las clases. La modalidad de aula – taller con evaluación procesual y progresiva exige la mayor asistencia posible a todos los encuentros.
- Aprobación del 70% de todas las instancias evaluativas o sus recuperatorios (tanto trabajos

prácticos como parciales).

Los parciales serán al menos 4 (cuatro) y consistirán en las siguientes instancias:

1 (Pensando el Trabajo), 2 (Definiendo el Trabajo), 3 (Análisis de datos primarios) y 4 (Informe Final)

Los trabajos prácticos consistirán en: fichas de lectura, instrumentos de recolección de datos, instructivos, encuestas, entrevistas, entre otros.

La calificación final resultará de la ponderación de todas las instancias evaluativas y el acceso a examen final regular se alcanza con un concepto cuya calificación esté entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos.

Aquellos estudiantes que regularicen la Práctica Profesional deberán contactarse con el equipo de cátedra al menos un mes antes de presentarse al turno y llamado correspondiente y presentar la versión definitiva del informe final. El examen final regular consistirá en la presentación y defensa del informe final de investigación.

3.3 - EXAMEN LIBRE.

La modalidad de evaluación procesual y progresiva exige los siguientes requisitos para la aprobación de la Práctica Profesional III:

a) Primer contacto con el equipo de cátedra: al menos 4 (cuatro) meses antes de la mesa de examen libre. En esta instancia el estudiante presentará el tema a investigar y fuentes bibliográficas para la realización del trabajo.

b) Segundo contacto con el equipo de cátedra: al menos 3 (tres) meses antes de la mesa de examen libre. En esta instancia el estudiante presentará el marco teórico y metodológico del trabajo.

c) Tercer contacto con el equipo de cátedra: al menos 2 (dos) meses antes de la mesa de examen libre. En esta instancia el estudiante presentará el trabajo de campo y sus resultados.

d) Cuarto y último encuentro con el equipo de cátedra: al menos 1(un) mes antes de la mesa de examen libre. En esta instancia el estudiante presentará el informe final.

La mesa de examen libre consistirá en un examen escrito eliminatorio aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el que el estudiante dará cuenta de las decisiones y opciones teórico – metodológicas seleccionadas para la realización del trabajo. Aprobada esta instancia, el estudiante defenderá su producción en coloquio oral y ante el tribunal evaluador. En el coloquio oral deberá obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Eje 1 - Aproximación al problema.

En función del interés grupal y la indagación de distintas temáticas se trabajará con bibliografía y autores específicos.

No obstante se propone una revisión conceptual de diferentes autores que hayan producido avances teórico - metodológicos en el campo disciplinar del tiempo libre, el ocio y el turismo.

Eje 2 - Definición del problema y sus alcances.

Este eje incluirá la elección y ajuste definitivo del tema a trabajar.

Eje 3 - El marco teórico y metodológico.

Implicará la formulación del marco de referencia para el análisis del problema, así como su abordaje metodológico y su correspondiente diseño.

Eje 4 - El trabajo de campo y la obtención de resultados.

Incluirá la puesta en marcha de los elementos de recolección de datos y el procesamiento de la información obtenida en forma de resultados.

Eje 5 - El informe final.

Contempla la última instancia metodológica de la asignatura en la que los estudiantes deberán redactar el informe final incluyendo la discusión de resultados y las conclusiones.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Proyector
- Pc
- Conexión A Internet Y Dispositivos Para Estudiantes Y Docente (por Crisis COVID-19)

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1 a 6	EJE 1	Aproximación al problema.	Ver Apartado 7
7 a 12	EJE 2	Definición del problema	Ver Apartado 7
13 a 18	EJE 3	Marco teórico y metodológico	Ver Apartado 7
19 a 23	EJE 4	El trabajo de campo	Ver Apartado 7
24 a 29	EJE 5	El informe final	Ver Apartado 7
30	EJE 6	Coloquio individual - Defensa grupal	-----

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

Entre otros autores, se revisarán:

Amigo Fernández de Arroyabe, L. (2006). Estética del ocio. En Cuenca Cabeza, M. (2006). Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

Alvarez Alday, M. (2006) Economía del ocio. En Cuenca Cabeza, M. (2006). Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

Argañaraz, C. (2013). Tiempo urbano en construcción: flujos y feriados. Anuario de la Escuela de Historia Virtual (4), Pp. 207-217.

Boullón, R. (1988) Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista. México. Trillas

Calderón Medina, C. O. (2010). Las concepciones teóricas sobre tiempo libre, ocio, recreación, actividades creativas y recreativas. En: Pensar la Educación, Anuario del Doctorado en Educación(4), 181 – 193. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

Cuenca Cabeza, M. (2014) Aproximación al Ocio Valioso. En: Revista Brasileira do Estudos do Lazer. S/E:S/E pp.21-41

Cuenca Cabeza, M. (Coordinador) (2006). Aproximación Multidisciplinar a los Estudios de Ocio. Bilbao, Universidad de Deusto. (Cap. 1,2,6,7 y 10)

Eizaguirre, A. y Gracia, M. (2006) Marketing de las Organizaciones de Ocio. En Cuenca Cabeza, M. (2006). Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

García Mas, A. y García Mas, A. (2005). La mente del viajero: características psicológicas de viajeros y turistas. Madrid. Paraninfo

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. (2014). "Hábitos del uso de tiempo libre y prácticas culturales de la población de la ciudad de Buenos Aires. Encuesta anual de hogares 2012". Buenos Aires, Argentina: Dirección general de estadísticas y censos. Ministerio de Hacienda.

Gorbeña S. y Martínez, S. (2006) Psicología del Ocio. En Cuenca Cabeza, M. (2006). Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

Igarza, R. (2009). La sociedad del ocio intersticial. En: Burbujas de ocio:nuevas formas de consumo cultural(pp.33 – 50). Buenos Aires, Argentina: Ed. La Crujía.

Lazcano, I. y Madariaga, A. (2016). El valor del ocio en la sociedad actual. Bilbao, España: Universidad de Deusto. Levis, D. (2005). El tiempo atrapado: hacia la mercantilización del tiempo libre. Disponible en: diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/tiempolibre.pdf

Mateu, G. (S/E). "Las TICs: evolución 2008 y su incidencia en el tiempo libre". S/E:

Mc Intosh, R. y Gupta, S. (2002) Turismo, planeación, administración y perspectivas. México. Limusa

Molina, S. (2000) El Posturismo. De los centros turísticos industriales a las ludópolis. México. Editorial Tesis Económicas Profesionales

Pascucci, M. (2015). "Beneficios de las actividades de ocio en jóvenes universitarios". Universidad de Flores, Regional Comahue.

Pascucci, M. (2015). Los jóvenes universitarios y el ocio. En: European Scientific Journal, Vol. 1, 116-127. Disponible en: <https://eujournal.org/index.php/esj/article/view/5551>.

Ravettino Destefanis, A. (2012). Uso del tiempo libre y consumo cultural en jóvenes adultos estudiantes. Algunas tendencias y consideraciones a partir de datos empíricos. La Plata, Argentina: VII Jornadas de Sociología de la UNLP.

San Martín García, J. E. (1997). Psicología del ocio y turismo. España: Aljibe.

Satién Santamaría, M. L. (2006). Sociología del Ocio. En M. Cuenca Cabeza (Co.), Aproximación multidisciplinar a los Estudios de Ocio(pp. 201 - 216).

Bilbao, España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

UADE. (2013). "Generación Z: Consumos culturales y vínculo con la tecnología". Buenos Aires, Argentina: Universidad Argentina de la Empresa.

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	